

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

[DOI 10.35381/gep.v7i2.299](https://doi.org/10.35381/gep.v7i2.299)

Análisis de prácticas de evasión fiscal en pequeñas y medianas empresas en el sector industrial

Analysis of tax evasion techniques in small and medium sized companies in the industrial sector

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña
joselyn.zurita.03@est.ucacue.edu.ec
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Azuay
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0000-3680-2169>

Pedro Enrique Zapata-Sánchez
pedro.zapata@ucacue.edu.ec
Universidad Católica de Cuenca, Cuenca, Azuay
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0001-7467-4855>

Recibido: 20 de diciembre 2024
Revisado: 10 de enero 2025
Aprobado: 15 de marzo 2025
Publicado: 01 de abril 2025

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

RESUMEN

La evasión fiscal es una problemática que impacta a los sistemas tributarios. Por esta razón, el objetivo de este estudio consiste en analizar las principales prácticas de evasión fiscal de las PYMES en Tungurahua y su impacto en la recaudación tributaria nacional. A través de una investigación descriptiva, se recolectaron datos mediante encuestas a profesionales contables, evidenciando que la alta carga tributaria y las deficiencias en la fiscalización son factores que fomentan estas prácticas. Las PYMES en Tungurahua recurren a diversas tácticas como la facturación falsa, el ocultamiento de ingresos y el uso de empresas fantasma, lo que disminuye la base tributaria y reduce de forma significativa la recaudación fiscal. Se concluye que, la falta de conciencia de ciudadanía fiscal por parte de los contribuyentes, la falta de formalización empresarial, entre otras, fomentan prácticas de evasión que limitan el desarrollo económico y afectan la competitividad.

Descriptores: Hacienda local; hacienda pública; hacienda local. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

Tax evasion is an issue that impacts tax systems. For this reason, the objective of this study is to analyse the main tax evasion practices of SMEs in Tungurahua and their impact on national tax collection. Through descriptive research, data was collected through surveys of accounting professionals, showing that the high tax burden and deficiencies in tax inspection are factors that encourage these practices. SMEs in Tungurahua resort to various tactics such as false invoicing, concealment of income and the use of shell companies, which decreases the tax base and significantly reduces tax collection. It is concluded that the lack of awareness of tax citizenship on the part of taxpayers and the lack of business formalisation, among other factors, encourage evasion practices that limit economic development and affect competitiveness.

Descriptors: Local finance; public finance; local finance. (UNESCO Thesaurus).

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

INTRODUCCIÓN

La evasión de impuestos se ha transformado en un tema recurrente y una problemática persistente que ha acompañado a los sistemas tributarios desde la consolidación del estado moderno. Sin embargo, su análisis sigue siendo limitado, puesto que en general se enfoca en territorios específicos o en ciertos tipos de impuestos, lo que dificulta una comprensión global y profunda de su impacto en los distintos contextos económicos y sociales. Esta fragmentación representa un desafío para el diseño de estrategias efectivas que promuevan una cultura de cumplimiento tributario (Palma et al., 2020).

Espinosa & Hoyos (2019) resaltan las fallas en los sistemas fiscales de algunos países europeos y otras jurisdicciones, que dan paso al diseño de estrategias de planificación fiscal agresiva aprovechando vacíos legales y convenios para evitar la doble imposición. En Europa, los países de Andorra y Mónaco no aplican impuestos sobre la renta a personas físicas, mientras que Reino Unido, Irlanda y Malta solo gravan ingresos generados dentro de sus fronteras. Fuera de Europa, Dubái no impone impuestos sobre sucesiones y tiene cargas mínimas en sectores específicos. En América, estados como Delaware y Estados Unidos ofrecen tasas impositivas bajas, facilitando estas estrategias. En España, el uso de lagunas legales y convenios fiscales se considera legítimo bajo el principio de seguridad jurídica, respaldado por sentencias judiciales.

En el contexto ecuatoriano, el sistema tributario enfrenta retos significativos que limitan su eficacia y equidad, existe una alta dependencia de impuestos indirectos, como el IVA, que, al ser regresivo, impacta de manera desproporcionada a los sectores de menores ingresos, sin contribuir de forma sustancial a la redistribución de la riqueza. Por otro lado, el impuesto a la renta, aunque progresivo en su diseño, presenta una cobertura limitada debido a la alta informalidad laboral y a deficiencias en los mecanismos de control y fiscalización de los contribuyentes. Por lo tanto, la evasión fiscal es un problema recurrente tanto en grandes empresas como en pequeños contribuyentes, facilitada por una supervisión insuficiente, vacíos legales y la prevalencia de la economía informal. Además, la percepción de inequidad en la aplicación de las normas fiscales genera

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

desconfianza en el sistema, incentivando el incumplimiento tributario. Este problema se ve agravado por la falta de transparencia en la gestión de los recursos públicos y la limitada rendición de cuentas, lo que dificulta la captación de ingresos provenientes de sectores económicamente poderosos, como grandes corporaciones y multinacionales, que a menudo se benefician de incentivos fiscales y lagunas normativas (Rodríguez-Flores et al., 2024).

Por otra parte, el sector industrial de Tungurahua, Ecuador, enfrenta diversas debilidades y dificultades relacionadas con malas prácticas tributarias que afectan su desarrollo y competitividad. La falta de cohesión entre las empresas, evidenciada en gremios y asociaciones con estructuras débiles, dificulta la coordinación para enfrentar problemas como la evasión fiscal y la opacidad en las operaciones financieras. Diversas empresas carecen de una planificación estratégica que incorpore una gestión tributaria adecuada, lo que las expone a sanciones y limita su acceso a beneficios fiscales que podrían mejorar su desempeño. Así también, la renuencia a proporcionar información económica obstaculiza la evaluación del impacto fiscal y fomenta prácticas poco transparentes, debilitando la confianza en el sector.

La apertura comercial, derivada de tratados de libre comercio, agrava la situación al permitir la entrada de productos importados subvalorados que compiten de manera desleal con las empresas locales, que enfrentan altas cargas tributarias. Por otro lado, la falta de incentivos fiscales para la inversión en tecnología e innovación limita la modernización de los procesos productivos y la capacidad de las empresas para diferenciarse en el mercado. El desconocimiento de estrategias fiscales responsables y la carencia de políticas claras para promover la formalización agravan las dificultades, afectando a las pequeñas y medianas empresas PYMES. Estas problemáticas, combinadas con la debilidad en la gestión de marca y comercialización, mantienen al sector en un estado vulnerable, reduciendo sus posibilidades de competir en un entorno global cada vez más exigente (Paucar-Samaniego et al., 2023).

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

En este contexto, se plantea el siguiente problema de investigación: ¿Cuáles son las principales prácticas de evasión fiscal realizadas por las pequeñas y medianas empresas (PYMES) en la provincia de Tungurahua, Ecuador y cómo impactan estas prácticas en la recaudación tributaria del país?

Por lo tanto, el objetivo de este estudio consiste en analizar las principales prácticas de evasión fiscal de las PYMES en Tungurahua y su impacto en la recaudación tributaria nacional.

MÉTODO

La investigación cuantitativa utiliza métodos estadísticos y numéricos para medir datos y analizar relaciones entre variables, buscando resultados objetivos y generalizables (Hadi et al., 2023). De acuerdo con *The SAGE Glossary of the Social and Behavioral Sciences* (2009b), citado por Hernández et al. (2014), esta investigación utiliza un diseño no experimental, donde no se manipulan las variables de manera deliberada. En este tipo de estudio, la variable independiente se mantiene sin alteraciones intencionales, con el propósito de analizar su influencia en otras variables.

Según Hernández et al. (2014), el alcance descriptivo permite detallar las características y aspectos más relevantes de un fenómeno, mientras que el alcance explicativo busca identificar las causas que originan dichas características o relaciones. En este marco, la presente investigación adoptó un alcance descriptivo-explicativo, orientado primero a caracterizar los aspectos fundamentales de las prácticas fiscales y luego a analizar cómo las malas prácticas tributarias impactan en la recaudación de impuestos de las pequeñas y medianas empresas ubicadas en la provincia de Tungurahua, Ecuador.

Este enfoque combinó la descripción detallada de las variables estudiadas con el análisis de las posibles relaciones causales entre ellas, proporcionando una comprensión integral del fenómeno investigado. Esta dualidad permitió describir el estado actual de las prácticas fiscales y, a la vez, explorar las causas subyacentes de las problemáticas identificadas, ofreciendo una perspectiva completa y detallada.

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

En línea con este enfoque, las investigaciones con finalidad transversal recogen información del objeto de estudio en un solo momento y ocasión específica. Por ello, la presente investigación adoptó una finalidad transversal, enfocándose en la recolección de datos sobre las prácticas fiscales y su relación con el impacto de las malas prácticas tributarias en la recaudación de impuestos en un punto temporal definido (Arias y Covinos, 2021).

Por otro lado, la encuesta es una herramienta que utiliza un cuestionario dirigido a personas para recopilar información sobre sus opiniones, comportamientos o percepciones. Este método, con preguntas predefinidas y organizadas de manera lógica, puede generar resultados cuantitativos o cualitativos, aunque, en su mayoría, produce datos numéricos (Hernández et al., 2014). En el marco de la investigación, se diseñó un cuestionario compuesto por 20 preguntas cerradas. Se utilizó la plataforma *Google Forms*, y las encuestas se enviaron de manera digital mediante *Whatsapp* a las personas seleccionadas. Este procedimiento permitió una recolección de datos eficiente y accesible, asegurando una muestra representativa y diversificada que facilitó un análisis exhaustivo de las respuestas obtenidas.

La unidad de análisis es el objeto de estudio del cual se extrae la información para el análisis en una investigación, y puede coincidir con la unidad de muestreo. Cuando difieren, es fundamental distinguirlas para definir con precisión el enfoque del estudio y asegurar claridad en la recolección de datos (Arias y Covinos, 2021). La muestra de investigación se define como un subgrupo representativo de la población, seleccionado para generalizar los resultados. Puede ser probabilística, con igual probabilidad de selección para todos los elementos, o no probabilística, basada en criterios específicos del estudio (Hernández et al., 2014).

Según Freire (2021), la provincia de Tungurahua registró 414 empresas activas en el sector industrial. Para esta investigación, se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, tomando en cuenta la ubicación geográfica y la disposición de los contadores para participar en el estudio. La muestra estuvo compuesta por 28

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

encuestados, residentes de Tungurahua y contadores de profesión. Estos factores facilitaron la obtención de datos relevantes y específicos, lo que permitió un análisis adaptado al contexto particular de las prácticas fiscales en la provincia.

RESULTADOS

Referencial teórico

El sector industrial de Tungurahua es una pieza clave en la economía de la región, destacándose en la manufactura. Según Freire (2021), la provincia registró un total de 414 empresas activas en este sector, con una fuerte concentración en Ambato, que representa casi el 80% de las ventas totales de la industria manufacturera en Tungurahua. Las principales actividades incluyen la elaboración de productos alimenticios, fabricación de prendas de vestir y vehículos automotores, entre otros.

Este sector ha mostrado un crecimiento constante, impulsado por la diversificación de sus actividades y la capacidad de adaptarse a las demandas del mercado. A pesar de los retos, como la competencia y la necesidad de innovación constante, las empresas de Tungurahua continúan siendo un motor de desarrollo económico, contribuyendo al empleo y la producción local. La industria fabricante a más de impulsar la economía de la provincia, también refuerza su posición en el mercado nacional.

- **Prácticas fiscales y dimensiones asociadas**

Las prácticas fiscales abarcan el conjunto de estrategias y acciones que las personas y empresas adoptan para gestionar sus obligaciones tributarias. Estas prácticas pueden ser legales, como la planificación fiscal, o ilegales, como la evasión fiscal. La planificación fiscal es una de las prácticas más relevantes, enfocándose en optimizar procesos y actividades empresariales para reducir la carga tributaria dentro del marco de la ley. Esto se logra mediante el uso de beneficios, deducciones e incentivos fiscales permitidos. Estas prácticas están relacionadas con la cultura tributaria de una sociedad, ya que una cultura tributaria sólida fomenta la transparencia y el cumplimiento, mientras que una

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

cultura tributaria débil puede incentivar conductas que afectan la recaudación pública (Reinoso et al., 2024).

En este escenario, las prácticas fiscales en la educación tributaria tienen como objetivos fundamentales fomentar la conciencia fiscal, reducir el fraude fiscal y promover una cultura de cumplimiento. Fomentar la conciencia fiscal implica educar a los ciudadanos sobre la relevancia de los impuestos para el desarrollo económico y social, remarcando su impacto en el bienestar colectivo. La reducción del fraude fiscal se aborda mediante estrategias pedagógicas que instruyen a los contribuyentes sobre las consecuencias del incumplimiento de sus obligaciones. Al mismo tiempo, se busca consolidar una cultura de cumplimiento tributario basada en principios éticos y solidarios, posicionando el pago de impuestos como una responsabilidad cívica esencial para el sostenimiento de las políticas públicas y el desarrollo social.

El alcance de estas prácticas abarca una variedad de acciones dirigidas a grupos específicos de la población, con un enfoque particular en jóvenes y nuevos contribuyentes. Estos grupos representan una oportunidad para desarrollar hábitos fiscales responsables desde una temprana edad. Las estrategias educativas incluyen programas de capacitación, talleres, conferencias y recursos pedagógicos diseñados para explicar de manera clara y accesible los temas tributarios esenciales. Además, se utilizan diversas herramientas de difusión, como redes sociales, materiales audiovisuales y campañas de sensibilización, para asegurar que la información fiscal llegue de forma efectiva a un público amplio y diverso.

Las prácticas fiscales tienen como pilar fundamental la colaboración interinstitucional, que implica establecer alianzas con instituciones educativas y organizaciones sociales. Estas alianzas permiten extender el impacto de las iniciativas fiscales, generando un entorno más inclusivo y participativo, donde diversas entidades se suman a los esfuerzos de sensibilización, educación y cumplimiento fiscal. A través de estas colaboraciones, se puede fortalecer la conciencia tributaria y fomentar una mayor responsabilidad cívica en la sociedad (Alaña et al., 2018).

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

- **Impacto en la recaudación tributaria: análisis teórico de la competitividad, herramientas y medidas correctivas**

La recaudación tributaria es fundamental para el funcionamiento de un Estado, ya que proporciona los recursos necesarios para financiar bienes y servicios públicos. Su eficiencia y equidad dependen de diversos factores que afectan tanto a los contribuyentes como a la administración fiscal. El impacto directo de las políticas fiscales en la recaudación se refleja en los ingresos obtenidos por el Estado, donde medidas como el aumento de impuestos o la introducción de nuevas cargas fiscales pueden tener efectos tanto positivos como negativos. Por un lado, pueden generar un incremento en los ingresos a corto plazo; por otro, pueden reducir la actividad económica y afectar el cumplimiento tributario, comprometiendo la sostenibilidad de los ingresos fiscales a largo plazo.

El servicio de Rentas Internas (SRI), en Ecuador, utiliza diversas herramientas tecnológicas y administrativas para optimizar la recaudación fiscal. La facturación electrónica disminuye la evasión fiscal al registrar de forma automática las transacciones, mientras que la declaración en línea facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias para los contribuyentes. Como complemento, el cruce de información es una técnica para detectar inconsistencias fiscales y mejorar la transparencia en la administración tributaria. Es importante destacar que la evasión fiscal, junto con la falta de eficiencia en la administración tributaria, reduce significativamente los ingresos públicos, limitando la capacidad del Estado para garantizar servicios básicos como salud, educación y seguridad, así como para desarrollar infraestructura esencial. Esta reducción de recursos profundiza las brechas sociales y económicas, obstaculizando el progreso hacia una sociedad más equitativa, la percepción de justicia en el sistema tributario juega un papel crucial en el cumplimiento fiscal. Políticas fiscales percibidas como inequitativas, como condonaciones injustas o un trato preferencial hacia grandes contribuyentes en detrimento de los pequeños, pueden erosionar la confianza en el sistema, debilitando la

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

moral tributaria y afectando tanto la recaudación como la legitimidad del sistema fiscal (Erazo-Guijarro y Yamilet-Herrera, 2024).

En este sentido, la normativa legal vigente en el Ecuador se compone de leyes, códigos y disposiciones que regulan las relaciones entre el Estado y los contribuyentes, asegurando el correcto funcionamiento del sistema tributario y promoviendo la justicia fiscal. Estas normas están diseñadas para garantizar la equidad en la aplicación de impuestos, proteger los derechos de los ciudadanos y fomentar el desarrollo económico del país. De acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador (2021), se establecen las bases fundamentales del sistema tributario del país, enmarcándolo dentro de un modelo de justicia social y sostenibilidad económica. En el ámbito fiscal, resalta principios como la legalidad tributaria, que otorga a las leyes la facultad de crear, modificar o eliminar tributos. De igual forma, establece la no retroactividad fiscal, indicando que las normas tributarias no pueden aplicarse de forma retroactiva, salvo cuando favorezcan al contribuyente. El régimen tributario está diseñado para garantizar la equidad, la distribución justa de los recursos y el desarrollo nacional, en consonancia con los principios del buen vivir.

El Código Tributario (2005), por su parte, organiza las relaciones entre el Estado y los contribuyentes, estableciendo los principios rectores de igualdad, proporcionalidad y equidad en la aplicación de los tributos. Este código asigna la creación y modificación de impuestos al órgano legislativo, mientras que su aplicación es responsabilidad de entidades administrativas específicas. Como complemento, los tributos permiten la recaudación de recursos y, al mismo tiempo, impulsan la inversión y favorecen el desarrollo económico del país. La Ley de Régimen Tributario Interno (2018), define los parámetros del sistema fiscal interno, con un enfoque en el impuesto a la renta, que grava los ingresos obtenidos del trabajo y del capital, tanto en Ecuador como en el extranjero. También se definen criterios precisos para determinar la residencia fiscal de personas y entidades, lo que influye de manera directa en sus obligaciones tributarias.

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

Análisis de resultados

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos de la encuesta.

Tamaño de la empresa y tiempo en el mercado: El 57.14% de las empresas son microempresas, y de estas, el 50% han estado en operación entre 1 y 5 años, lo que indica que la mayoría son empresas emergentes. Las medianas empresas 7,86% se concentran en el grupo con más de 10 años de operación, lo que refleja estabilidad en el mercado. Las pequeñas empresas 25% muestran una distribución más equilibrada en cuanto a su tiempo en el mercado (Tabla 1).

Tabla 1.

Tabla de contingencia.

Tamaño de la empresa	Tiempo en el mercado				Total
	< 1 año	1-5 años	6-10 años	> 10 años	
Microempresa (1-9 empleados)	5	8	1	2	16
Pequeña empresa (10-49 empleados)	2	2	1	2	7
Mediana empresa (50-249 empleados)	0	0	1	4	5
Total	7	10	3	8	28

Elaboración: Los autores.

Frecuencia de declaraciones tributarias– conocimiento de tasas tributarias: el 92.86% de las empresas afirman conocer las tasas tributarias, mientras que solo el 7.14% no las conocen. Entre las empresas que declaran impuestos de manera mensual, el 93.33% conoce las tasas, y este porcentaje se mantiene en el 100% para las que declaran de forma trimestral o anual. Sin embargo, entre las empresas que nunca declaran impuestos, solo el 50% manifiesta conocer las tasas. Esto evidencia una fuerte relación entre la frecuencia de declaraciones y el conocimiento de las tasas tributarias.

Afectación de la normativa tributaria- competitividad empresarial: el 75% de las empresas considera que la normativa dificulta el cumplimiento tributario. Dentro de este grupo, el 47.62% percibe que las prácticas fiscales las perjudican, por cuanto deben competir con empresas que evaden impuestos. Otro 28.57% opina que estas prácticas

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

no afectan la competitividad, y el 23.81% las considera beneficiosas debido a menores costos tributarios. Por otro lado, el 17.86% indica que los cambios normativos son manejables; de estas, el 80% aún siente que las prácticas las perjudican. Solo el 7.14% no está seguro del impacto.

Actualización de la normativa y su impacto en el cumplimiento tributario: el 50% de las empresas indican estar al tanto de los cambios tributarios, mientras que el 32.14% no ha recibido información y el 17.86% no está seguro. Entre quienes consideran que la normativa dificulta el cumplimiento, el 47.62% conoce los cambios, el 33.33% no ha recibido información y el 19.05% no está seguro. En contraste, de las empresas que opinan que los cambios son manejables 17,86%, el 60% está informada y el 40% carece de información. Por último, en el grupo que no está seguro de cómo la normativa afecta el cumplimiento 7.14%, la mitad conoce los cambios y la otra mitad está insegura (Tabla 2).

Tabla 2.
Tabla de Contingencia.

Normativa afecta el cumplimiento	Conoce cambios tributarios			Total
	Sí, estoy al tanto	No, no he recibido información	No estoy seguro(a)	
Sí, dificulta el cumplimiento	10	7	4	21
No, los cambios son manejables	3	2	0	5
No estoy seguro (a)	1	0	1	2
Total	14	9	5	28

Elaboración: Los autores.

Razones del incumplimiento tributario en las PYMES y su impacto en la recaudación: la evasión tiene un impacto destacado en la recaudación, siendo los altos costos de cumplimiento 36.36% y la complejidad de las normativas fiscales 27.27% las principales razones mencionadas por las PYMES en el grupo que percibe un impacto muy destacado 39,29%. En el grupo encuestado, un 42,86% evalúa el impacto como

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

notable en cierto grado. La falta de conocimiento se identifica como la causa principal, con un 41,67%, seguida por los altos costos y la desconfianza en el sistema tributario, ambos con un 33,33%. Aunque solo un 17,86% percibe un impacto menor o inexistente, factores como la desconfianza y la falta de conocimiento aún prevalecen (Tabla 3).

Tabla 3.
Tabla de contingencia.

La evasión reduce recursos	Prácticas que afectan la equidad			Total
	Generan una percepción negativa de inequidad	No influyen en la percepción pública	No estoy seguro(a)	
Sí, reduce significativamente los recursos	14	1	2	17
No, no tiene un impacto relevante	5	1	0	6
No estoy seguro(a)	1	2	2	5
Total	20	4	4	28

Elaboración: Los autores.

Prácticas que afectan la equidad - evasión fiscal y su impacto en la reducción de recursos: la evasión fiscal es percibida como un factor que afecta la equidad, con un 60.71% de los encuestados afirmando que la reducción importante de recursos genera una percepción negativa de inequidad. Entre los que consideran que la evasión no tiene un impacto relevante 21,43%, una mayoría aún percibe efectos negativos en la equidad 83,33%. Solo un 14.29% no está seguro del impacto, lo que resalta la percepción generalizada de que la evasión fiscal contribuye a una sensación de injusticia en la distribución.

- **Análisis de las prácticas de evasión fiscal en las PYMES de Tungurahua y su impacto en la recaudación tributaria nacional**

Este apartado se centra en el desarrollo de dos aspectos clave: la identificación de las principales prácticas de evasión fiscal llevadas a cabo por las pequeñas y medianas

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

empresas (PYMES) en la provincia de Tungurahua (Figura 1), y el análisis del impacto de estas prácticas en la recaudación tributaria a nivel nacional.



Figura 1. Prácticas de evasión fiscal.

Elaboración: Los autores.

El desarrollo del contenido de la tabla 4 aborda los componentes relacionados con las prácticas de evasión fiscal de las PYMES en Tungurahua. En primer lugar, se identifican los motivos detrás de la evasión fiscal. A continuación, se detallan las consecuencias legales y económicas que estas prácticas conllevan. Los métodos de detección que incluyen auditorías fiscales, el uso de tecnología para el seguimiento de transacciones y declaraciones, y las inspecciones en terreno. Para finalizar, se analiza el impacto en la

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

recaudación fiscal, que se ve afectada por la evasión. Esta tabla presenta diversas prácticas de evasión fiscal utilizadas por contribuyentes para reducir la carga tributaria, junto con sus consecuencias legales y económicas en Ecuador, así como los métodos empleados por las autoridades fiscales para detectar dichas prácticas Ley de Régimen Tributario Interno, 2018; Código Orgánico Integral Penal COIP, 2021.

Tabla 4.
Prácticas de evasión fiscal.

Componente	Motivo	Consecuencias legales y económicas en ecuador	Métodos de detección	Impacto en la recaudación fiscal
Facturación falsa o inflada	Sobreestimar gastos y costos	Multas hasta 200%, prisión de 2 a 6 años (COIP, Art. 298; Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 96)	Auditorías fiscales, cruce de información con proveedores y clientes	Reducción en los ingresos fiscales y distorsión de la base tributaria
Ocultamiento de ingresos	Minimizar la carga tributaria	Multas 100%-300%, cierre de negocio, prisión de 2 a 5 años (COIP, Art. 298; Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 97)	Revisión de cuentas bancarias, análisis de flujo de caja	Disminución de la recaudación por omisión de ingresos
Uso de empresas fantasma	Evadir impuestos, lavar dinero	Multas 100%-300%, prisión de 3 a 7 años (COIP, Art. 298; Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 100)	Verificación de registros comerciales, inspección de actividad económica real	Pérdida de recursos fiscales y potencial aumento de la evasión organizada
Sobre - declaración de costos y gastos	Reducir ingresos imponibles	Multas hasta 100%, ajustes fiscales (COIP, Art. 298; Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 94)	Comparación de estados financieros, revisión de documentación de respaldo	Menor recaudación por disminución de la base imponible
Manipulación de inventarios	Incrementar costos declarados, alterar márgenes de ganancia	Multas 100%-300%, ajustes de impuestos (Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 97; COIP, Art. 298)	Auditorías físicas de inventarios, reconciliación con registros contables	Afectación en la base tributaria y evasión de impuestos
Pago de sueldos en	Evitar pagos de impuestos	Multas 50%-100%, prisión de 1 a 3 años (Ley de	Inspecciones laborales, auditorías	Reducción en la recaudación de

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

Componente	Motivo	Consecuencias legales y económicas en ecuador	Métodos de detección	Impacto en la recaudación fiscal
efectivo y no declarados	y contribuciones sociales	Régimen Tributario Interno, Art. 96; COIP, Art. 298)	de nómina, revisión de retiros de efectivo	contribuciones laborales y fiscales
Uso de contabilidad paralela	Ocultar actividades económicas reales	Multas 100%-300%, prisión de 2 a 5 años (COIP, Art. 298; Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 94)	Revisiones de auditoría, entrevistas con empleados	Pérdida de transparencia y reducción en la recaudación fiscal
Exención o subestimación de activos	Evadir impuestos sobre la propiedad o patrimonio	Multas 100%-200%, ajustes fiscales (Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 96; COIP, Art. 298)	Evaluaciones de activos, comparación con registros públicos	Disminución en la recaudación del impuesto sobre la propiedad
Utilización de créditos fiscales falsos	Incrementar liquidez mediante devoluciones indebidas	Multas 200%, prisión de 3 a 7 años (COIP, Art. 298; Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 97)	Verificación de documentos de respaldo, auditorías fiscales	Pérdida directa de recursos fiscales por devoluciones indebidas
Evadir el pago del IVA	Reducir la cantidad de IVA a pagar	Multas 100%-300%, cierre de negocio, prisión de 2 a 5 años (Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 94; COIP, Art. 298)	Auditorías fiscales, comparación de declaraciones de IVA con facturas emitidas y recibidas	Reducción en la recaudación del IVA y distorsión en el mercado
División de empresas para evitar impuestos	Reducir carga tributaria general	Multas 100%-300%, prisión de 3 a 5 años (Ley de Régimen Tributario Interno, Art. 100; COIP, Art. 298)	Análisis de estructura corporativa, revisión de transacciones inter-empresas	Fragmentación de la base tributaria y evasión de impuestos

Elaboración: Los autores.

CONCLUSIONES

La evasión fiscal sigue siendo una problemática persistente y compleja, el análisis aún se encuentra fragmentado, lo que dificulta comprender su impacto global. En particular, en territorios con vacíos legales o sistemas fiscales débiles, las estrategias de evasión se fomentan, afectando la eficacia de los sistemas tributarios.

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

En América Latina, la dependencia de impuestos indirectos y la informalidad laboral exacerban la evasión fiscal, generando desigualdades económicas y limitando la redistribución de la riqueza. A su vez, la falta de transparencia y la percepción de injusticia en la aplicación de las normas fiscales contribuyen a la desconfianza y al incumplimiento. En Tungurahua, el sector industrial enfrenta debilidades como la falta de planificación tributaria adecuada, la debilidad de las asociaciones empresariales y la escasa formalización de las pequeñas y medianas empresas, lo que incrementa las prácticas de evasión fiscal. Esto, junto con la ausencia de incentivos para la innovación y la competencia desleal derivada de la apertura comercial, limita el desarrollo del sector y su capacidad para competir tanto a nivel nacional como internacional.

La normativa legal vigente en Ecuador establece un sistema tributario orientado a la justicia social y al desarrollo económico, garantizando la equidad en la aplicación de impuestos y protegiendo los derechos de los ciudadanos. La Constitución y los códigos tributarios del país refuerzan principios de legalidad, no retroactividad y equidad, permitiendo que los tributos impulsen tanto la recaudación como el crecimiento económico, al tiempo que se asegura la responsabilidad de los órganos competentes en la creación, modificación y aplicación de las leyes fiscales.

La investigación revela que las microempresas emergentes predominan en Tungurahua, destacando una evaluación entre el conocimiento de las tasas tributarias y la frecuencia de declaraciones. Las empresas perciben que la normativa tributaria, junto con las prácticas de evasión fiscal, afecta en contra a su competitividad, al enfrentar competencia desleal. En paralelo, los costos de cumplimiento y la compleja normativa son las principales barreras para el cumplimiento tributario. La percepción generalizada de inequidad fiscal enfatiza la necesidad de reforzar los procesos de auditorías tributarias y promover una mayor equidad en la carga tributaria, mejorando así el cumplimiento y la recaudación fiscal.

Las diversas prácticas de evasión y elusión fiscal identificadas en este estudio, en las pequeñas y medianas empresas de Tungurahua, demuestran que persiste una tarea

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

pendiente para el Servicio de Rentas Internas (SRI). Este debe insistir en la necesidad de que los empresarios, en su calidad de contribuyentes, así como los encargados del gasto fiscal, comprendan la importancia de asumir la ciudadanía fiscal de manera responsable y patriótica. La ausencia de esta ciudadanía se evidencia en prácticas recurrentes como la subdeclaración de ingresos, la compra y el uso de facturación falsa, y la utilización indebida de exenciones, beneficios, diferimientos e incentivos fiscales que no corresponden. Tales conductas son motivadas por la alta carga tributaria, el desconocimiento de las normativas y las deficiencias en la fiscalización, así como por el uso indebido de los recursos públicos en gastos innecesarios, peculado y otros abusos. Estas prácticas afectan la recaudación tributaria y acarrear consecuencias severas para los infractores. Para mejorar el cumplimiento tributario y optimizar la recaudación fiscal, es fundamental reforzar los métodos de detección, como las auditorías fiscales y el cruce de información.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTOS

A la Maestría en Contabilidad y Auditoría de la Universidad Católica de Cuenca por su permanente compromiso con la investigación científica, la cual representa una valiosa contribución al Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Alaña, T., Gonzaga, S., y Yáñez, M. (2018). Gestión tributaria a microempresarios mediante la creación del centro de asesoría: Caso UMET. *Universidad y Sociedad*, 84-88.
- Arias, J., y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. ENFOQUES CONSULTING EIRL.

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

- Código Orgánico Integral Penal COIP. (2021). *Código Orgánico Integral Penal COIP*. Registro Oficial Suplemento 180. <https://acortar.link/el9Tdb>
- Código Tributario. (2005). *Código Tributario*. Registro Oficial Suplemento. <http://surl.li/vpsexp>
- Constitución de la República del Ecuador. (2021). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449. <http://surl.li/eygoxd>
- Erazo Guijarro, F. D., y Yamilet Herrera, A. (2024). Evasión fiscal a los impuestos de transferencia de dominio privado en Ecuador: Análisis de teoría de juegos. *KAIRÓS, Revista de Ciencias Económicas, Jurídicas y Administrativas*, 7(13), 66–85. <https://doi.org/10.37135/kai.03.13.04>
- Espinosa, D., y Hoyos, K. (2019). Desafíos fiscales originados por la globalización de la economía y los esquemas de planificación fiscal agresiva: ¿Ha podido Ecuador afrontarlos? *USFQ Law Review*, 18. <https://doi.org/10.18272/lr.v6i1.1402>
- Freire, L. (2021). *Participación de Tungurahua en la industria manufacturera de Ecuador*. Observatorio Económico y Social de Tungurahua.
- Hadi, M., Martel, C., Huayta, F., Rojas, C., & Arias, J. (2023). *Metodología de la investigación: Guía para el proyecto de tesis*. Instituto Universitario de Innovación, Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.073>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- INEC. (2024). *Registro estadístico de empresas 2023*. INEC. <http://surl.li/ekyavw>
- Ley de Régimen Tributario Interno. (2018). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Registro Oficial Suplemento 463. <http://surl.li/pugrqn>
- Palma, E., Lopera, Y., Morales, R., Díaz, M., Caycedo, M., Osorio, J., y Cruz, M. (2020). *Factores que generan la evasión del impuesto y comercio en microempresas del Centro de El Espinal Tolima*. Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional.
- Paucar Samaniego, M., Pilamunga Poveda, M., Santamaría Aguirre, J., y Viera Alulema, E. (2023). Problemática del sector productivo del calzado de Tungurahua: Perspectivas estratégicas desde el ámbito del diseño *Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación* (180). <https://doi.org/10.18682/cdc.vi181.8903>

Joselyn Anabel Zurita-Amaguaña; Pedro Enrique Zapata-Sánchez

Reinoso, D., Torres, A., y Nárvaez, X. (2024). Desarrollo de programas de formación en tributación para empresas en crecimiento. *Universidad y Sociedad*, 256–266.

Rodríguez Flores, J. L., Ochoa Reyes, R. D., Díaz Rosado, J. R., y Aquino Onofre, C. del P. (2024). Análisis de la tributación en Ecuador y su contribución al presupuesto general del estado (2021–2023). *X-Pedientes Económicos*, 8(20), 44-55.

©2025 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).